

**RESOLUCIÓN N° 136/20- C.D.  
CORRIENTES, 17 de febrero de 2020.**

**VISTO:**

El Expte. Nro. 10-2019-10155, por el cual se solicita la creación de la Red de Comunicación interna del Plan Estratégico Institucional de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que tiene como Objetivo general, desarrollar estrategias de comunicación, socialización y divulgación de los procesos y resultados de las actividades institucionales ejecutadas en el marco del Plan Estratégico Institucional;

Que la Red estará conformada por representantes de las distintas áreas, Departamentos, Secretarías y Carreras de esta Casa;

Que el H. Cuerpo en su sesión ordinaria del día 19-12-19 tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobar sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 19-12-19  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Crear la Red de Comunicación interna del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, por las razones enunciadas precedentemente y cuya propuesta corre agregada a la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



**Prof. Juan José Di Bernardo**  
Secretario Académico



**Prof. Gerardo Omar Larroza**  
Decano



mih

## **Red de Comunicación interna del Plan Estratégico Institucional**

### **Fundamentación**

Corresponde a la estrategia comunicacional interna de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste Resolución N° 3240/19 del Consejo Directivo.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste a través de su Plan Estratégico Institucional 2018-2022 busca desarrollar estrategias que permitan definir y orientar actividades concebidas como un proceso participativo generador de cambios, para una gestión eficiente y eficaz en función de su misión y visión establecidas.

Trabajar en este proyecto de la Red de Comunicación Interna, significa crear y recuperar espacios de interacción social dentro y fuera de la Institución reconociendo la importancia de todos los actores involucrados en este proceso.

Dentro del nuevo perfil de la comunicación se propenderá el uso de la comunicación como una herramienta fundamental y estratégica a la hora de alcanzar los objetivos institucionales, buscando instalar y compartir el cambio desde la comunicación tradicional centrada en lo informativo y difusionista, hacia la comunicación que permita la participación, lo conversacional y el encuentro sociocultural.

Los integrantes de la Red oficiarán como interlocutores y colaboradores en proyectos comunicacionales desde sus áreas para que la comunicación llegue a los demás integrantes y sean escuchados.

#### **Objetivo General:**

Desarrollar estrategias de comunicación, socialización y divulgación de los procesos y resultados de las actividades institucionales ejecutadas en el marco del Plan Estratégico Institucional.

#### **Objetivos Específicos:**

- Mejorar la comunicación, la difusión y fortalecer los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Lograr a través de la comunicación estratégica, la motivación cooperación y satisfacción del trabajo de los que integran la institución.

Alcanzar a través del trabajo en red una relación dinámica y efectiva que favorezca la participación y la integración entre los diferentes sectores.

Lograr que los procesos comunicacionales sean planificados y evaluados.

#### **Funciones de la Red para Difusión y Comunicación**

-Oficiar como enlaces y colaboradores en proyectos de comunicación para la planificación y puesta en marcha de actividades específicas de las diferentes áreas en forma conjunta con el Área de Comunicación y prensa.

-La Red de reunirá en forma continua para tratar inquietudes de sus áreas y proponer proyectos y acciones estratégicas para lograr la integración y el encuentro conversacional. Instalar el diálogo institucionalizado.

-Se trabajará en el fortalecimiento de la misión, visión, valores institucionales y sentido de pertenencia.

-Generar encuentros para reflexionar sobre las herramientas de la comunicación estratégica y de las tecnologías de la información.

-Organizar actividades de integración (eventos sociales y culturales).

-Propuesta del manual de comunicación interna.

-Definición del vocero Institucional.

### **Canales**

Actualmente la Facultad de Medicina para la difusión y comunicación de sus actividades cuenta con la página web oficial, sitio de noticias "Notimed", correo electrónico, redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter, Newsletters, Campus Virtual, Programa de radio propio "El Club de la Salud" en la 99.7 Radio UNNE martes de 14:00 a 15:00, espacio en TV Telesat los martes de 9:15 a 9:40, contactos y enlaces con los diferentes medios masivos de comunicación: Diarios, Radios, TV y portales de noticias.

### **Acciones:**

a) Primer encuentro con la Red Interna de comunicación. Conversatorio para determinar estrategias, herramientas y recursos para llevar adelante el trabajo en Red. (Creación de grupos internos para facilitar la comunicación: Whatsapp, correos, etc).

b) Reunión con los departamentos para presentar las estrategias de comunicación y la Red Interna.

c) Semana de la comunicación (5 días): incluirá movimiento comunicacional en las dos sedes: Capacitación (sobre comunicación estratégica, motivacional, uso de la tecnología, actividades para fortalecer los valores y sentido de pertenencia, entrevistas, presencia de medios de comunicación para mostrar y difundir actividades relevantes de la Facultad).

### **Cronograma de actividades**

Actividades	Mes y año de ejecución
	2019-2020
Reunión con la Red Interna de Comunicación	10 de diciembre de 2019
Reunión con los Departamentos Académicos	Marzo de 2019
Semana de la comunicación	Abril de 2020

### Integrantes de la Red Interna de Comunicación

Álvarez, Andrea del Carmen	Secretaría de Extensión Universitaria	
Mariño, Andrea	Secretaría Académica	
Mariño, María	Secretaría de Posgrado	
Costa Hassan, María José	Secretaría Administrativa	
Bangher, María Cecilia	Departamento de Kinesiología – área preventiva terapéutica	
Ojeda, Jorge Antonio	Departamento de Ciencias Básicas	
Acosta, Ruth Lorena Elizabeth	Departamento de Kinesiología – área agentes físicos	
Maidana, Julio	Departamento de Salud Colectiva	
Fedoriachak, Valeria	Departamento de Ciencias Humanas y Sociales	
Sendra, Elva María	Departamento de Salud Mental	
Simeone, Ricardo Omar	Departamento de Salud Mental	
Servin, Roxana	Departamento de la Mujer y el Niño	
Smiak, Nancy Vicenta	Departamento de Gestión del cuidado	
Ortega Maidana, Emilce	Departamento de Preclínica	
Slobayen, Amalia	EJE 1	
Hernández, María Itatí	EJE 2	
Rivolta, Daniel	EJE 3	
Guarderes, Emanuel	EJE 4 (Centro de Estudiantes)	
Rodríguez, Eugenia	EJE 5	
Cabrera, Karina	EJE 6	
Medina, Oscar	Carrera de Licenciatura en Enfermería	
Rodríguez del Pino, Karina	Dirección de Recursos Humanos	
Silva, Analia Gabriela María	Equipo Técnico PEI	
Bestosso, Virginia	Área de Internacionalización y Cooperación	
Marecos, María Cristina	Cátedra de Medicina	